

# PRESIDENCIA MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

## ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA

**REFERENCIAS: CONTRATO N° FISMDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/05 CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN.**

<b>DENOMINACION DE LA OBRA:</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN.</b>		
<b>INVERSION TOTAL EJERCIDA:</b>	<b>\$1'012,499.05</b>	<b>N° DE OBRA:</b> 05	<b>FISMDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/05</b>
<b>INVERSION FISCAL:</b>	<small>Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2018-2019</small>	<b>N° DE OFICIO DE ASIGNACION DE CONSEJO O ACTA DE CABILDO</b>	<b>ACTA DE SESION DE CABILDO</b>
<b>INVERSION DE OTRAS FUENTES:</b>	<b>BENEFICIARIOS 200 PERSONAS</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>17-DICIEMBRE-2018</b>
<b>FONDOS:</b>	<small>Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2018-2019</small>	<b>FECHA DE TERMINACION</b>	<b>30-ENERO-2019</b>
<b>EJERCICIO:</b>	<b>2018-2019</b>	<b>EJECUTOR:</b>	<b>LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA</b>

<b>N° FIANZA DE ANTICIPO:</b> 2275568	<b>IMPORTE:</b> \$303,749.71	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."
<b>N° FIANZA DE CUMPLIMIENTO</b> 2275572	<b>IMPORTE:</b> \$101,249.91	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."
<b>N° FIANZA VICIOS OCULTOS:</b> 2287651	<b>IMPORTE:</b> \$101,249.91	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."

### PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACION 1	ESTIMACION 2	ESTIMACION 3	RETENCIONES (-)0.05% S.F.P.	ACUMULADO
<b>NOTA DE BITACORA</b>		SI				
<b>FACTURA</b>		\$1'012,499.05				\$1'012,499.05
<b>CUERPO DE ESTIMACION</b>		SI				
<b>CARATULA DE RESUMEN</b>		SI				
<b>GENERADORES</b>		SI				
<b>FOTOGRAFIAS</b>		SI				

EN LA LOCALIDAD DE OXKUTZCAB DEL MUNICIPIO DE OXKUTZCAB DEL ESTADO DE YUCATÁN SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DÍA 31 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019, EL TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL C. LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA, CONTRATISTA Y REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA; REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EL C. REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD Y HABIÉNDOSE REUNIDO EN ESTE LUGAR Y FECHA ACREDITARON ANTE LAS DEMÁS, LA PERSONALIDAD CON LA QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO DE ENTREGA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA E INSTALACIONES CUYAS REFERENCIAS SE SEÑALAN ARRIBA Y DECLARAN:

- 1) EN QUE EL MISMO ACTO SE ENTREGA LA ORIGINALIDAD O COPIA CERTIFICADA DE LA BITÁCORA OFICIAL DE LA OBRA, PARA QUE SE INCORPORE A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
- 2) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y PROGRAMA AUTORIZADO Y SUS MODIFICACIONES, EN SU CASO HAN SIDO MODIFICADAS Y JUSTIFICADAS OPORTUNAMENTE A LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE Y ESTAS HAN SIDO DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.

  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB YUCATÁN  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
OXKUTZCAB  
AYUNTAMIENTO 2018-2021

# ACTA DE ENTREGA RECEPCION DE OBRA.

- 3) QUE EN EL MISMO ACTO SE ENTREGA LA ORIGINALIDAD O COPIA CERTIFICADA DE LA CONSTANCIA DE LAS AUTORIZACIONES EN EL NUMERAL PREVIO, PARA QUE SE INCORPOREN A SU EXPEDIENTE UNITARIO.
- 4) QUE LOS CONCEPTOS DE LA OBRA Y SUS CANTIDADES EJECUTADAS FIGURAN EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.
- 5) QUE LA OBRA HA SIDO EJECUTADA EN SU TOTALIDAD SEGÚN LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS POR LA ENTIDAD NORMATIVA Y LAS MODIFICACIONES A ESTAS, EN CASO DE EXISTIR, HAN SIDO SEÑALADAS POR ESCRITO.
- 6) QUE LA PARTE FINANCIERA O CONTRATANTE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO A LA PARTE EJECUTORA NI EN EFECTIVO NI EN ESPECIE; SALVO EL FINIQUITO Y LAS CANTIDADES EN GARANTÍA QUE SE ENTREGARAN CON LA PRESENTACIÓN DE ESTA ACTA Y DE LOS DEMÁS REQUISITOS PREVISTOS AL EFECTO.
- 7) QUE LA OBRA TERMINADA HA SIDO VERIFICADA Y REVISADA POR TODAS LA PARTES Y ESTAS LAS ENCUENTRAS A SU ENTERA SATISFACCIÓN; Y.....
- 8) QUE NO OBSTANTE LO ANTERIOR, LA ENTIDAD EJECUTORA Y SUS RESPONSABLES, GARANTIZAN LA CANTIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y RESPONDERÁN POR SUS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DURANTE EL PLAZO DE 12 MESES A LA FIRMA DE LA PRESENTE.

OBSERVACIONES O DETALLES PENDIENTES:

NO HABIENDO NADA MÁS QUE AGREGAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 14:00 HRS EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU APERTURA.  
DAMOS FE.

## REPRESENTANTES DEL H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:

  
  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
**C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL**  
ARIZCAB, YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
  
SECRETARIO MUNICIPAL  
**LEP. RAÚL GUALBERTO PACHECO PARRA**  
ARIZCAB, YUCATAN  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

## REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

  
**C. LUIS MARTÍN SOSA CASTAÑEDA**  
ADMINISTRADOR UNICO

## REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA NORMATIVA:

\_\_\_\_\_  
C.  
**REPRESENTANTE DE LA NORMATIVA**

\_\_\_\_\_  
C.  
**REPRESENTANTE DE LA NORMATIVA**

**REPRESENTANTES DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.**

\_\_\_\_\_  
C.

\_\_\_\_\_  
**REPRESENTANTE DE LA S.P.P.**

# H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB.

2018-2021

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONTRATO No. FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/05

Con motivo de dar cumplimiento al artículo 64 de la ley de obras públicas y servicios Relacionados con la misma, 143 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con la misma y 95 de la ley de obras públicas y servicios conexos del estado de Yucatán se levanta la presente acta, en la localidad de OXKUTZCAB, municipio de OXKUTZCAB del estado de Yucatán, siendo las **14:15 HRS. DEL DÍA 31 DE ENERO DEL AÑO 2019, SE REUNIERON EN EL SITIO DE LA OBRA EL TEC. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EL LEP. RAÚL GUALBERTO PACHECO PARRA SECRETARIO MUNICIPAL, EL C. LUÍS MARTÍN SOSA CASTAÑEDA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD EJECUTORA, (LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA)** Habiéndose reunido en este lugar y fecha acreditaron debidamente. La personalidad con la que intervienen en este acto en el cual se levanta el acta de extinción de derechos y obligaciones de la obra abajo descrita.

<b>DENOMINACION DE LA OBRA:</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE 15 CUARTOS DORMITORIO EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE OXKUTZCAB, YUCATAN.</b>		
<b>INVERSION TOTAL EJERCIDA:</b>	<b>\$1'012,499.05</b>	<b>N° DE OBRA:</b> 05	<b>FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/05</b>
<b>INVERSION FISCAL:</b>	Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2018-2019	<b>N° DE OFICIO DE ASIGNACION DE CONSEJO O ACTA DE CABILDO</b>	<b>ACTA DE SESION DE CABILDO</b>
<b>INVERSION DE OTRAS FUENTES :</b>	<b>BENEFICIARIOS 200 PERSONAS</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>17-DICIEMBRE-2018</b>
<b>FONDOS:</b>	Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del ejercicio Fiscal 2018-2019	<b>FECHA DE TERMINACION</b>	<b>30-ENERO-2019</b>
<b>EJERCICIO:</b>	<b>2018-2019</b>	<b>EJECUTOR:</b>	<b>LUIS MARTIN SOSA CASTAÑEDA</b>

<b>N° FIANZA DE ANTICIPO:</b> 2275568	<b>IMPORTE:</b> \$303,749.71	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."
<b>N° FIANZA DE CUMPLIMIENTO</b> 2275572	<b>IMPORTE:</b> \$101,249.91	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."
<b>N° FIANZA VICIOS OCULTOS:</b> 2287651	<b>IMPORTE:</b> \$101,249.91	<b>AFIANZADORA:</b> "SOFIMEX S.A."

### PAGOS AL CONTRATISTA

	ANTICIPO	ESTIMACION 1	ESTIMACION 2	ESTIMACION 3	RETENCIONES (-)0.05% S.F.P.	ACUMULADO
<b>NOTA DE BITACORA</b>		SI				
<b>FACTURA</b>		\$1'012,499.05				\$1'012,499.05
<b>CUERPO DE ESTIMACION</b>		SI				
<b>CARATULA DE RESUMEN</b>		SI				
<b>GENERADORES</b>		SI				
<b>FOTOGRAFIAS</b>		SI				



PRESIDENTE MUNICIPAL  
LUL ANTONIO ROMERO CH  
OXKUTZCAB, YUCATAN  
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



SECRETARIO MUNICIPAL  
OXKUTZCAB  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

# H.AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB.

2018-2021

## ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

CONTRATO No. FISMDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/05

### AMBAS PARTES DECLARAN:

- 1) Que la obra ha sido ejecutada conforme al catálogo de conceptos y programas autorizados, y sus modificaciones en su caso, han sido notificados y justificadas oportunamente a las partes que intervienen en la presente y estas han sido debidamente autorizadas.
- 2) Que los conceptos de obra y sus cantidades ejecutadas figuran en el catálogo de conceptos de obra ejecutados.
- 3) Que la obra ha sido ejecutada en su totalidad según las normas y especificaciones señaladas por la entidad normativa y las modificaciones a estas, en caso de existir han sido señaladas por escrito.
- 4) Que la parte financiera o contratante no existe adeudo alguno a la parte ni en efectivo ni en especie; Salvo el finiquito y las cantidades en garantía que se entregaran con la representación de esta acta y los demás requisitos previstos al efecto.
- 5) Que la obra terminada ha sido verificada y revisada por todas las partes y estas las encuentran a su entera satisfacción; y
- 6) Que no obstante lo anterior, la entidad ejecutora y sus responsables, garantizan la cantidad y calidad de la obra responderán por sus efectos o vicios durante el plazo de 12 meses posteriores a la firma de la presente.
- 7) **AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE NO EXISTE ADEUDOS Y, POR LO TANTO, SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERAL EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A POSTERIOR, RECLAMACION.**


No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta a las 15:00 hrs. En el mismo lugar y fecha de su apertura

### REPRESENTANTES DEL H.AYUNTAMIENTO MUNICIPAL:

  
C. TEC. RAUL ANTONIO ROMERO  
PRESIDENTE MUNICIPAL.  
  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL  
OXKUTZCAB, YUCATÁN  
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021

  
LEP. RAÚL GUALBERTO PACHECO PARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL.  


### REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD EJECUTORA:

  
C. LUIS MARTÍN SOSA CASTAÑEDA  
ADMINISTRADOR ÚNICO

SECRETARIO MUNICIPAL  
OXKUTZCAB  
M. AYUNTAMIENTO 2018-2021